

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas quienes firman la presente acta, reunidos de manera presencia y virtual, siendo las 11:00 horas del 03 de octubre de 2024, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS”, procedimiento derivado de la solicitud con Memorándum No. HC/CM/548/2024, el cual se llevará a cabo con recursos de origen estatal del ejercicio 2024, capítulo 2000, partida 2531 “medicinas y productos farmacéuticos”, según el OFICIO TESORERIA/HC/42/2024, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 16 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. – La Unidad Centralizada de Compras por instrucción del Comité de Adquisiciones, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada en la página oficial del Hogar Cabañas el día **18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**JUNTA ACLARATORIA**”.

TERCERO. - El **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64 y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 9 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas, así como **03** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS.”

1	POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2	PRESEFA S.A. de C.V.
3	DIPROGYN S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 9.1 de las Bases, la Lic. Susana González García, en su carácter de Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Dirección Administrativa de Hogar Cabañas, llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

INCISO	RELACION DE DOCUMENTOS CONTENIDOS DENTRO DEL SOBRE CERRADO:	POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.	PRESEFA S.A. de C.V.	DIPROGYN S.A. DE C.V.
a	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Anexo 3 (Propuesta económica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite: en el caso de Personas Morales: copia de Acta Constitutiva, copia de Constancia de Situación Fiscal y copia de comprobante de domicilio. En el caso de Personas Físicas: Copia de Constancia de Situación Fiscal y copia de comprobante de domicilio;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h	Constancia impresa de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con una vigencia no mayor a 30 días naturales a la presentación de la propuesta, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 25 de las presentes "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

I	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social), de conformidad a lo solicitado en el numeral 26 de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, de conformidad a lo solicitado en el numeral 26 de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l	Anexo 10 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m	Constancia Impresa de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT, de conformidad al numeral 27 de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n	Anexo 11 (Copia de Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
p	Anexo 13 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
q	Copia del Registro Sanitario expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, de cada una de las partidas solicitadas en que participe.	Nota aclaratoria: debido a que en las bases de licitación se solicitó copia del Registro Sanitario expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de cada una de las partidas solicitadas en que los licitantes participen, dicha revisión la realizará el área requirente en la evaluación técnica de cada uno de los bienes ofertados.		
r	Carta compromiso de caducidad y canje para todos los medicamentos, mencionando que deberán ser cambiados en un plazo máximo de 24 horas, sin costo adicional para este Organismo, al presentar raspaduras, golpes abolladuras o algún otro defecto dentro o fuera de su empaque.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la Dra. Lourdes de la Garza Campero, Coordinadora Médico de Hogar Cabañas, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 9.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.	PRESEFA S.A. de C.V.	DIPROGYN S.A. DE C.V.
1	36	Pieza(s)	ACICLOVIR CREMA 5% TUBO 5 GR	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
2	5	Pieza(s)	ACICLOVIR SOLUCIÓN SPRAY FRASCO 50ML	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
3	180	Pieza(s)	ACIDO ACETILSALICÍLICO TABLETA 100MG LIBERACIÓN RETARDADA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
4	90	Tableta(s)	ÁCIDO FÓLICO TABLETAS 400MCG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
5	50	Pieza(s)	AGUA DE MAR SPRAY NASAL FRASCO CON 100 ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
6	300	Pieza(s)	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN 100MG/5ML FRASCO CON 20ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITE, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

7	2520	Pieza(s)	AMANTADINA 50MG, CLORFENAMINA 3MG, PARACETAMOL 300MG CAPSULAS.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
8	200	Pieza(s)	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL JARABE 100ML/ 0.5G-0.02G-3G FRASCO 60ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
9	70	Pieza(s)	AMBROXOL SOLUCION GOTAS PEDIÁTRICAS 7.5 MG/ML FRASCO CON 30ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
10	1350	Pieza(s)	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO SUSPENSION 400 MG/57MG/5ML. FRASCO 50ML	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
11	40	Pieza(s)	AMOXICILINA SUSPENSION 500 MG/5ML. FRASCO 75ML.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
12	520	Tableta(s)	ARIPIRAZOL TABLETAS 10 MG.	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
13	5280	Tableta(s)	ARIPIRAZOL TABLETAS 15 MG.	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
14	504	Pieza(s)	ATOMOXETINA CAPSULA 10MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
15	168	Pieza(s)	ATOMOXETINA TABLETAS 40 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
16	154	Pieza(s)	ATOMOXETINA TABLETAS 60 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
17	60	Pieza(s)	AZITROMICINA SUSPENSIÓN 200MG/5ML FRASCO CON 15 ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
18	60	Pieza(s)	AZITROMICINA TABLETA 500 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
19	440	Pieza(s)	BENZONATATO PERLAS O CAPSULAS. CAJA CON 20 CAPSULAS.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
20	300	Frasco(s)	BROMHEXINA JARABE INFANTIL 80MG/100ML FRASCO CON 100ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
21	50	Ampula(s)	BROMURO DE IPATROPIO + SALBUTAMOL SOLUCION PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG, AMPULA 2.5 ML	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
22	500	Pieza(s)	BUTILHIOSCINA TABLETA 10 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
23	460	Tableta(s)	CARBAMAZEPINA TABLETAS 200 MG.	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
24	30	Pieza(s)	CEFUROXIMA TABLETAS 500MG.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

25	50	Pieza(s)	CETIRIZINA SOLUCIÓN 100MG/100ML FRASCO 50ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
26	1100	Pieza(s)	CINITAPRIDA TABLETA 1 MG	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
27	3	Pieza(s)	CIPROFLOXACION SOLUCION OTICA 3MG/1ML FRASCO CON 10 ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
28	20	Pieza(s)	CIPROFLOXACINO CÁPSULAS 500MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
29	120	Pieza(s)	CISAPRIDA SUSPENSION 1ML/1MG FRASCO 60ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
30	1064	Pieza(s)	CITALOPRAM TABLETAS 20 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
31	120	Pieza(s)	CLARITROMICINA SUSPENSION 250 MG/5ML. FRASCO 60ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
32	60	Pieza(s)	CLORANFENICOL GOTAS OFTALMICAS FRASCO 15 ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO COTIZA
33	6	Tubo(s)	CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL TUBO 20GR	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
34	50	Pieza(s)	CREMA CON EXTRACTO DE MANZANILLA Y PALMITATO DE VITAMINA A. CREMA DE 100GR.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
35	30	Frasco(s)	DESLOTATADINA JARABE 50MG/100ML FRASCO 120ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
36	6	Pieza(s)	DIAZEPAM SOLUCION INYECTABLE 10MG/2ML.	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
37	3	Pieza(s)	DICLOFENACO SOLUCION OFTÁLMICA FRASCO 5ML	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
38	12	Pieza(s)	DICLOXACILINA SUSP. 250 MG/5ML SUSPENSIÓN 90ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
39	6	Pieza(s)	DIFENHIDRAMINA JARABE 250MG/100ML FRASCO 120ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
40	25	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO JARABE 250MG/100ML FRASCO CON 100ML	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

41	120	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO SUPOSITORIOS 25 MG	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
42	1200	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO TABLETAS 50MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
43	16	Frasco(s)	DIMETICONA SOLUCION GOTAS 100MG/1ML FRASCO 30ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
44	400	Pieza(s)	DROPROPIZINA JARABE FRASCO 120ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
45	280	Tableta(s)	ESCITALOPRAM 10MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
46	120	Tableta(s)	FENAZOPIRIDINA TABLETA 100 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
47	150	Pieza(s)	FLUTICASONA AEROSOL PARA INHALACION 50 MCG DISPOSITIVO CON 120 DOSIS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
48	180	Pieza(s)	FOSFATO DE CALCIO SUSPENSIÓN 1GR/100ML FRASCO CON 340ML (CALCIGENOL DOBLE)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
49	720	Pieza(s)	GABAPENTINA CAPSULAS 300MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
50	400	Pieza(s)	GUAIFENESINA 2000MG, FENILEFRINA 100MG, DEXTROMETORFANO 200MG EN 100ML JARABE INFANTIL FRASCO 150ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
51	10	Pieza(s)	HALOPERIDOL SOLUCION 2MG/ML FRASCO C/15 ML	NO COTIZA	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
52	80	Pieza(s)	HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA 25 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
53	12	Pieza(s)	HIDROCORTIZONA CREMA 1% TUBO CON 60GR	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
54	12	Pieza(s)	HIDROXIDO DE ALUMINIO 3.7GR, HIDROXIDO DE MAGNESIO 4GR, DIMETICONA 0.5 GR SOLUCION, FRASCO CON 360 ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
55	90	Pieza(s)	INDOMETACINA 25MG. TABLETAS.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
56	63	Pieza(s)	INSULINA SUBCUTÁNEA HUMALOG LISPRO 100 UI/ML CARTUCHOS DE 3 ML PARA USO EN JERINGA TIPO PLUMA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

57	6	Pieza(s)	KETOCONAZOL SHAMPOO 2GR/100ML FRASCO CON 120 ML	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
58	896	Tableta(s)	LAMOTRIGINA TABLETA 100 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
59	400	Tableta(s)	LEVETIRACETAM TABLETAS 500 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
60	200	Tableta(s)	LEVOTIROXINA TABLETAS 100MCG.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
61	2520	Pieza(s)	LIOFILIZADO DE SACCHAROMYCES BOULARDII EQUIVALENTE A 250 MG DE CELULAS VIVAS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
62	200	Tableta(s)	LORATADINA TABLETAS 10 MG.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
63	1400	Pieza(s)	MACROGOL 3350 SOBRES 17 GR.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
64	60	Pieza(s)	METAMIZOL TABLETA 500 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
65	780	Tableta(s)	METFORMINA TABLETA 850MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
66	3150	Pieza(s)	METILFENIDATO TABLETAS 10 MG.	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
67	40	Pieza(s)	MOMETASONA 0.05% SPRAY NASAL 50 MCG FRASCO CON 140 DOSIS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
68	12	Pieza(s)	OLOPATADINA 1% SOLUCION OFTÁLMICA FRASCO 5ML	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
69	350	Pieza(s)	ÓXIDO DE ZINC. TARRO CON 110 GR.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
70	100	Pieza(s)	PARACETAMOL JARABE 160MG/5ML FRASCO 120ML	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO COTIZA
71	860	Pieza(s)	PAROXETINA TABLETAS 20 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
72	20	Pieza(s)	POLVO POLIVINILPIRROLIDONA 2.0 G/HARINA DE SOYA 96.5 G BAÑO COLOIDE, SOBRE DE 90 GR	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO COTIZA

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

73	200	Pieza(s)	PROTECTOR SOLAR UVA-UVB FPS 50+.CREMA 125GR.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
74	60	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 100 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
75	180	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 50 MG.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
76	2130	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 25 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
77	40	Pieza(s)	SALBUTAMOL SPRAY PARA INHALACIÓN 100MCG DISPOSITIVO CON 200 DOSIS	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
78	30	Pieza(s)	SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR. FRASCO CON 10 ML.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
79	1440	Tableta(s)	SUBSALICILATO DE BISMUTO TABLETAS MASTICABLES 262 MG.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
80	60	Pieza(s)	TIAMINA, PIRIDOXINA, CIANOCOBALAMINA TABLETAS 100MG/5MG/50MCG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
81	360	Pieza(s)	TOPIRAMATO TABLETAS 100 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO COTIZA
82	240	Pieza(s)	TOPIRAMATO TABLETAS 25 MG.	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
83	12480	Tableta(s)	VALPROATO DE MAGNESIO TABLETAS 200 MG.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO
84	140	Frasco(s)	VITAMINA ACD SOLUCIÓN GOTAS FRASCO 15ML	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO PRESENTA SU REGISTRO SANITARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

Las partidas que no cumplieron con el registro sanitario, son desechadas de acuerdo al 9.1 y al anexo técnico de las Bases.

III.- En relación con lo anterior, la Lic. Susana González García, en su carácter de Coordinar de Recursos Humanos y Encargada de Dirección Administrativa de Hogar Cabañas, realiza el dictamen económico para determinar al licitante que su propuesta económica resulta inferior y, por lo tanto, más conveniente para el Hogar Cabañas.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.		PRESEFA S.A. de C.V.		DIPROGYN S.A DE C.V		PRECIO UNITARIO PROMEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DIFERENCIA PORCENTUAL DE POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V. ENTRE LA IM	DIFERENCIA PORCENTUAL DE PRESEFA S.A. DE C.V. ENTRE LA IM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL			
1	36	Pieza(s)	ACICLOVIR CREMA 5% TUBO 5 GR	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 28.65	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
2	5	Pieza(s)	ACICLOVIR SOLUCIÓN SPRAY FRASCO 50ML	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 384.88	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
3	180	Pieza(s)	ACIDO ACETILSALICÍLICO TABLETA 100MG LIBERACION RETARDADA.	\$ 0.61	\$ 109.80	\$ 0.60	\$ 108.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.62	-1.7%	-3.25%
4	90	Tableta(s)	ÁCIDO FÓLICO TABLETAS 400MCG.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.24	\$ 21.60	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.25	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	-2.3%
5	50	Pieza(s)	AGUA DE MAR SPRAY NASAL FRASCO CON 100 ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 265.55	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
6	300	Pieza(s)	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN 100MG/5ML FRASCO CON 20ML	\$ 10.05	\$ 3,015.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 10.08	0.2%	NO COTIZÓ
7	2520	Pieza(s)	AMANTADINA 50MG, CLORFENAMINA 8MG, PARACETAMOL 650MG CAPSULAS.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 1.59	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
8	200	Pieza(s)	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL JARABE 100ML/ 0.5G-0.02G-3G FRASCO 60ML	\$ 34.80	\$ 6,960.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 34.81	0.03%	NO COTIZÓ
9	70	Pieza(s)	AMBROXOL SOLUCION GOTAS PEDIÁTRICAS 7.5 MG/ML FRASCO CON 30ML	\$ 30.17	\$ 2,111.90	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 30.19	0.07%	NO COTIZÓ
10	1350	Pieza(s)	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO SUSPENSIÓN 400 MG/57MG/5ML FRASCO 50ML	\$ 43.96	\$ 59,346.00	\$ 57.60	\$ 77,760.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 43.98	0.04%	30.97%
11	40	Pieza(s)	AMOXICILINA SUSPENSIÓN 500 MG/5ML FRASCO 75ML.	\$ 33.14	\$ 1,325.60	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 33.15	0.03%	NO COTIZÓ
12	520	Tableta(s)	ARIPIPRAZOL TABLETAS 10 MG.	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 43.56	\$ 22,651.20	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 28.41	NO COTIZÓ	53.34%
13	5280	Tableta(s)	ARIPIPRAZOL TABLETAS 15 MG.	\$ 16.83	\$ 88,862.40	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 16.84	0.06%	NO COTIZÓ
14	504	Pieza(s)	ATOMOXETINA CAPSULA 10MG.	\$ 14.78	\$ 7,449.12	\$ 13.00	\$ 6,552.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 14.80	-0.11%	14.4%
15	168	Pieza(s)	ATOMOXETINA TABLETAS 40 MG.	\$ 24.86	\$ 4,176.48	\$ 20.00	\$ 3,360.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 24.88	-0.06%	17.4%
16	154	Pieza(s)	ATOMOXETINA TABLETAS 60 MG.	\$ 36.63	\$ 5,641.02	\$ 33.00	\$ 5,082.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 36.66	-0.07%	-0.7%
17	60	Pieza(s)	AZITROMICINA SUSPENSIÓN 200MG/5ML FRASCO CON 15 ML	\$ 89.82	\$ 5,389.20	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 89.84	0.02%	NO COTIZÓ
18	60	Pieza(s)	AZITROMICINA TABLETA 500 MG.	\$ 14.48	\$ 868.80	\$ 13.00	\$ 780.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 14.50	-0.15%	0.39%
19	440	Pieza(s)	BENZONATATO PERLAS O CAPSULAS. CAJA CON 20 CAPSULAS.	\$ 1.52	\$ 668.80	\$ 64.80	\$ 28,512.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 1.53	-0.7%	4126.27%
20	300	Frasco(s)	BROMHEXINA JARABE INFANTIL 80MG/100ML FRASCO CON 100ML	\$ 27.42	\$ 8,226.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 155.22	-82.33%	NO COTIZÓ

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

21	50	Ampula(s)	BROMURO DE IPATROPIO + SALBUTAMOL SOLUCION PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG, AMPULA 2.5 ML	\$ 280.98	\$ 14,049.00	\$ 270.00	\$ 13,500.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 281.14	-0.06%	96.4%
22	500	Pieza(s)	BUTILIOSCINA TABLETA 10 MG.	\$ 2.66	\$ 1,330.00	\$ 2.55	\$ 1,275.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.68	-0.88%	94.56%
23	460	Tableta(s)	CARBAMAZEPINA TABLETAS 200 MG.	\$ 2.13	\$ 979.80	\$ 210.00	\$ 96,600.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.14	-0.67%	9697.82%
24	30	Pieza(s)	CEFUROXIMA TABLETAS 500MG.	\$ 84.55	\$ 2,536.50	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 84.57	-0.02%	NO COTIZÓ
25	50	Pieza(s)	CETRIZINA SOLUCION 100MG/100ML FRASCO 50ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 63.44	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
26	1100	Pieza(s)	CINTAPRIDA TABLETA 1 MG	\$ 1.61	\$ 1,771.00	\$ 1.55	\$ 1,705.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 1.63	-1.29%	94.9%
27	3	Pieza(s)	CIPROFLOXACION SOLUCION OTICA 3MG/1ML FRASCO CON 10 ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 599.22	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
28	20	Pieza(s)	CIPROFLOXACINO CÁPSULAS 500MG.	\$ 3.25	\$ 65.00	\$ 6.70	\$ 134.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 3.29	-1.1%	103.87%
29	120	Pieza(s)	CISAPRIDA SUSPENSION 1ML/1MG FRASCO 60ML	\$ 52.50	\$ 6,300.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 52.53	0.06%	NO COTIZÓ
30	1044	Pieza(s)	CITALOPRAM TABLETAS 20 MG.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 4.58	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
31	120	Pieza(s)	CLARITROMICINA SUSPENSION 250 MG/SML FRASCO 60ML	\$ 131.62	\$ 15,794.40	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 131.66	-0.03%	NO COTIZÓ
32	60	Pieza(s)	CLOPANFERICOL GOTAS OFTÁLMICAS FRASCO 15 ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 38.40	\$ 2,304.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 28.67	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	33.96%
33	6	Tubo(s)	CLOTIMAZOL CREMA VAGINAL TUBO 20GR	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 23.31	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
34	50	Pieza(s)	CREMA CON EXTRACTO DE MANZANILLA Y PALMITATO DE VITAMINA A, CREMA DE 100GR.	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 493.45	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
35	30	Frasco(s)	DESLOPATADINA JARABE 50MG/100ML FRASCO 120ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 50.10	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
36	6	Pieza(s)	DIAZEPAM SOLUCION INYECTABLE 10MG/2ML	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 120.00	\$ 720.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 143.94	NO COTIZÓ	96.6%
37	3	Pieza(s)	DICLOFENACO SOLUCION OFTÁLMICA FRASCO 5ML	\$ 32.15	\$ 96.45	\$ 234.00	\$ 702.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 32.18	-0.09%	627.16%
38	12	Pieza(s)	DICLOXACILINA SUSP. 250 MG/5ML SUSPENSION 50ML	\$ 36.63	\$ 439.56	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 36.65	0.06%	NO COTIZÓ
39	6	Pieza(s)	DIFENHIDRAMINA JARABE 250MG/100ML FRASCO 120ML	\$ 29.83	\$ 178.98	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 29.86	-0.11%	NO COTIZÓ
40	25	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO JARABE 250MG/100ML FRASCO CON 100ML	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 200.66	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
41	120	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO SUPOSITORIOS 25 MG	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 102.36	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
42	1200	Pieza(s)	DIMENHIDRINATO TABLETAS 50MG.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 8.42	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
43	16	Frasco(s)	DIMETICONA SOLUCION GOTAS 100MG/1ML FRASCO 30ML	\$ 332.14	\$ 5,314.24	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 332.16	-0.006%	NO COTIZÓ
44	400	Pieza(s)	DROPROPISINA JARABE FRASCO 120ML	\$ 44.60	\$ 17,840.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 44.63	-0.07%	NO COTIZÓ
45	280	Tableta(s)	ESCITALOPRAM 10MG.	\$ 2.46	\$ 688.80	\$ 6.55	\$ 1,834.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.48	-0.8%	164.52%
46	120	Tableta(s)	FENAZOPIRIDINA TABLETA 100 MG.	\$ 2.10	\$ 252.00	\$ 2.05	\$ 246.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.11	-0.66%	97.8%
47	150	Pieza(s)	FLUTICASONA AEROSOL PARA INHALACION 50 MCG DISPOSITIVO CON 120 DOSES	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 727.66	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
48	180	Pieza(s)	FOSFATO DE CALCIO SUSPENSION 1GR/100ML FRASCO CON 345ML (CALCIUMOL DOBLE)	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 286.34	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
49	720	Pieza(s)	GABAPENTINA CAPSULAS 300MG.	\$ 2.26	\$ 1,627.20	\$ 2.20	\$ 1,584.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.27	-0.26%	99.9%
50	400	Pieza(s)	GUAIFENESINA 2000MG, FENILEFRINA 100MG, DEXTROMETORFANO 200MG EN 100ML JARABE INFANTIL FRASCO 150ML	\$ 205.23	\$ 82,092.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 205.27	-0.02%	NO COTIZÓ

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

51	10	Pieza(s)	HALOPERIDOL SOLUCION 2MG/ML FRASCO C/15 ML	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 815.00	\$ 8,150.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 837.60	NO COTIZÓ	
52	80	Pieza(s)	HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA 25 MG.	\$ 0.83	\$ 66.40	\$ 0.75	\$ 60.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.84	-1.00%	
53	12	Pieza(s)	HIDROCORTISONA CREMA 1% TUBO CON 60GR	\$ 51.76	\$ 621.12	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 51.78		NO COTIZÓ
54	12	Pieza(s)	HIDROXIDO DE ALUMINIO 3.7GR, HIDROXIDO DE MAGNESIO 4GR, DIMETICONA 0.5 GR SOLUCION, FRASCO CON 360 ML	\$ 55.45	\$ 665.40	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 55.46		NO COTIZÓ
55	90	Pieza(s)	INDOMETACINA 25MG, TABLETAS.	\$ 0.95	\$ 85.50	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.96		NO COTIZÓ
56	63	Pieza(s)	INSULINA SUBCUTANEA HUMANA LOG LISPRO 100 UI/ML, CARTUCHOS DE 3 ML PARA USO EN JERINGA TIPO PLUMA	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 976.70	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
57	6	Pieza(s)	KETOCONAZOL SHAMPOO 2GR/100ML FRASCO CON 120 ML	\$ 55.84	\$ 335.04	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 55.85		NO COTIZÓ
58	896	Tableta(s)	LAMOTRIGINA TABLETA 100 MG.	\$ 2.08	\$ 1,863.68	\$ 2.00	\$ 1,792.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.10	-0.96%	
59	400	Tableta(s)	LEVETIRACETAM TABLETAS 500 MG.	\$ 4.54	\$ 1,816.00	\$ 4.10	\$ 1,640.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 4.56	-0.42%	
60	200	Tableta(s)	LEVOTIROXINA TABLETAS 100MCG.	\$ 0.59	\$ 118.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.60		NO COTIZÓ
61	2520	Pieza(s)	LIGFILIZADO DE SACCHAROMYCES BOULARDII EQUIVALENTE A 250 MCG DE CELULAS VIVAS	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 50.74	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
62	200	Tableta(s)	LORATADINA TABLETAS 10 MG.	\$ 14.77	\$ 2,954.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 14.29		NO COTIZÓ
63	1400	Pieza(s)	MACROGOL 3350 BOMBES 17 GR.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 32.33	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
64	60	Pieza(s)	METAMIZOL TABLETA 500 MG.	\$ 1.24	\$ 74.40	\$ 1.10	\$ 66.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 1.25	-1.12%	
65	780	Tableta(s)	METFORMINA TABLETA 850MG.	\$ 0.86	\$ 670.80	\$ 0.80	\$ 624.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 0.87	-1.03%	
66	3150	Pieza(s)	METILFENIDATO TABLETAS 10 MG.	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 10.00	\$ 31,500.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 11.95	NO COTIZÓ	
67	40	Pieza(s)	MOMETASONA 0.05% SPRAY NASAL 50 MCG FRASCO CON 140 DOSIS	\$ 285.25	\$ 11,410.00	\$ 274.50	\$ 10,980.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 285.27	-0.01%	
68	12	Pieza(s)	OLOPATADINA 1% SOLUCION OFTÁLMICA FRASCO 5ML	\$ 149.85	\$ 1,798.20	\$ 145.00	\$ 1,740.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 149.87	-0.01%	
69	350	Pieza(s)	ÓXIDO DE ZINC, TARRO CON 110 GR.	\$ 121.82	\$ 42,637.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 121.84		NO COTIZÓ
70	100	Pieza(s)	PARACETAMOL TABASE 160MCG/5ML FRASCO 120ML	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 205.55	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
71	840	Pieza(s)	PAROXETINA TABLETAS 20 MG.	\$ 2.55	\$ 2,193.00	\$ 2.20	\$ 1,892.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.58	-1.29%	
72	20	Pieza(s)	POLVO POLIVINILPIRROLIDONA 20 G/HARINA DE SOYA 96.5 G BAÑO COLOIDE, SOBRE DE 90 GR	\$ 28.69	\$ 573.80	\$ 27.00	\$ 540.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 28.70	-0.03%	
73	200	Pieza(s)	PROTECTOR POLIPROPILENO PPS 50+CREMA 120GR	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 150.53	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO COTIZÓ
74	40	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 100 MG.	\$ 6.38	\$ 382.80	\$ 3.10	\$ 186.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 3.18	100.52%	
75	180	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 50MG.	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 43.10	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
76	2130	Pieza(s)	QUETIAPINA TABLETA 25 MG.	\$ 4.68	\$ 9,968.40	\$ 4.65	\$ 9,904.50	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 4.70		
77	40	Pieza(s)	SALBUTAMOL SPRAY PARA INHALACIÓN 100MCG DISPOSITIVO CON 200 DOSIS	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 50.15	\$ 2,006.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 50.97		
78	30	Pieza(s)	SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR, FRASCO CON 10 ML.	\$ 486.50	\$ 14,595.00	\$ 461.00	\$ 13,830.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 487.50	-0.20%	
79	1440	Tableta(s)	SUBSALICILATO DE BISMUTO TABLETAS MASTICABLES 262 MG.	\$ 1.52	\$ 2,188.80	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 1.54		NO COTIZÓ
80	60	Pieza(s)	TIAMINA, PIRIDOXINA, CIANOCOBALAMINA, TABLETAS 100MG/5MG/50MCG.	\$ 65.96	\$ 3,957.60	\$ 60.00	\$ 3,600.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 65.98	-0.03%	
81	360	Pieza(s)	TOPIRAMATO TABLETAS 100 MCG.	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 3.30	\$ 1,188.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$ 2.91	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	13.69%
82	240	Pieza(s)	TOPIRAMATO TABLETAS 25 MG.	\$ 1.74	\$ 417.60	\$ 1.70	\$ 408.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 1.76	-1.37%	
83	12480	Tableta(s)	VALPROATO DE MAGNESIO TABLETAS 200 MG.	\$ 2.14	\$ 26,707.20	\$ 20.00	\$ 249,600.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 2.15		830.67%
84	140	Frasco(s)	VITAMINA ACD SOLUCIÓN GOTAS FRASCO 15ML	\$ 138.72	\$ 19,420.80	\$ 130.00	\$ 18,200.00	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	NO CUMPLE EN LO TÉCNICO	\$ 138.73	-0.01%	

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

Las propuestas que excedan el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado son desechadas, con base en el 12 inciso k) y l) de las Bases.

Una vez realizado el análisis económico, la convocante se percató de que en las partidas 3 y 76 los licitantes **POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V. y PRESEFA S.A. DE C.V.** tienen una diferencia entre sí que no es superior al dos por ciento, por lo que, con base en lo señalado en el artículo 49 numeral 2 de "LA LEY", se aplican los siguientes criterios de preferencia:

CRITERIOS DE DESEMPATE	POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.	PRESEFA S.A. DE C.V.
A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco;	NO aporta el cinco al millar	NO aporta el cinco al millar
A los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;	Se estratifica como pequeña	Se estratifica como pequeña
Al proveedor local sobre el nacional o a este sobre el extranjero, para el caso de proveedores extranjeros, se dará preferencia al proveedor de origen mexicano cuya empresa esté legalmente establecida en el extranjero;	Proveedora local	Proveedora local

A los proveedores que presenten mejor grado de protección al medio ambiente;	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite
A los proveedores que se encuentren acreditados en el Registro Pro Integridad;	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite
Los proveedores que presenten innovaciones tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite
A los proveedores que cuenten con certificación en normas mexicanas;	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite
A los proveedores que tengan mayoría de capital por parte de mujeres.	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite	El licitante no anexa a su propuesta documento alguno que lo acredite

Una vez aplicados los criterios de preferencia, se obtiene como resultado la subsistencia de empate entre los licitantes **POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V. y PRESEFA S.A. DE C.V.**, y, por tal motivo, se procede a realizar la insaculación en términos del artículo 2 numeral 1 fracción XVII y 68 numeral 2 y 3 de la Ley en relación al 71 de su Reglamento.

Por lo que una vez estando en presencia del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas en el lugar y día en que se actúa, da comienzo al **SORTEO POR INSACULACIÓN** con la finalidad de desempatar a los licitantes en las partidas 3 y 76.

En este tenor, la Lic. Erika Arellano Sandoval, Titular del Órgano Interno de Control de Hogar Cabañas, procede a elaborar las boletas con los nombres de los licitantes empatados, es de decir, **POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V. y PRESEFA S.A. DE C.V.**, doblando dichas boletas y depositándolas en un recipiente transparente.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

A continuación, los licitantes eligen a Lic. C.P. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, en su carácter de Vocal Suplente Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a fin de que extraiga al ganador del presente procedimiento de insaculación.

Acto seguido, Lic. C.P. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, extrae la boleta del licitante ganador, que es: Power Med de México S.A. de C.V.

Posteriormente, extrae la boleta restante, que pertenece al licitante: PRESEFA S.A. DE C.V.

En atención a lo dispuesto por artículo 2 numeral 1 fracción XVII y 68 numeral 2 y 3 de la Ley en relación al 71 de su Reglamento, se ponderan los aspectos administrativos, técnicos, económicos, de desempate y de insaculación para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación de acuerdo con los siguientes

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Con base en los aspectos técnicos señalados en el apartado de considerando, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE DESECHAR TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE DIPROGYN S.A. DE C.V.**, justificado en que no presenta Copia del Registro Sanitario expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de ninguna de las partidas en que participa. Esto con fundamento en lo establecido en el numeral 9.1 y el anexo técnico de las Bases.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE ADJUDICAR** las partidas **3, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 19, 23, 24, 28, 29, 31, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 50, 53, 54, 55, 57, 60, 62, 69, 76, 79 y 83** al licitante **POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, por un monto total con I.V.A. a tasa 0% de **\$ 386,394.89 M.N (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL)**, toda vez que en las partidas 3 y 76 resultó ganador en el sorteo por insaculación, y en el resto cumple administrativa, técnicamente y oferta el precio más bajo y ajustado al precio promedio de la Investigación de mercado, por lo que su propuesta económica resulta más conveniente a los intereses de Hogar Cabañas, conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VII y 66 numeral 2 y 71 numeral 1 de la "Ley."

TERCERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE ADJUDICAR** las partidas **4, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 26, 36, 46, 49, 51, 52, 58, 59, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 74, 77, 78, 80, 82 y 84** al licitante **PRESEFA S.A. DE C.V.**, por un monto total con I.V.A. a tasa 0% de **\$ 132,039.60 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL)**, toda vez que cumple administrativa, técnicamente y oferta el precio más bajo y ajustado al precio promedio de la Investigación de mercado,

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

por lo que su propuesta económica resulta más conveniente a los intereses de Hogar Cabañas, conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VII y 66 numeral 2 y 71 numeral 1 de la "Ley."

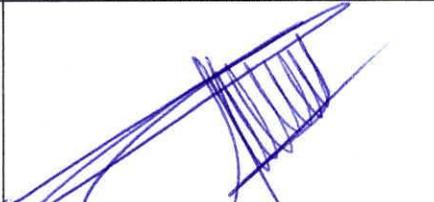
CUARTO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE DECLARAR DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2, 5, 7, 12, 20, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 47, 48, 56, 61, 63, 70, 73, 75 y 81**, debido a que una vez efectuada la evaluación técnica y económica de los participantes no es posible adjudicar a ningún Participante. Esto con base en lo señalado en numeral 14 incisos a), b) y d) de las Bases.

QUINTO.- Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

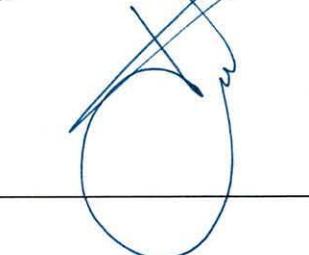
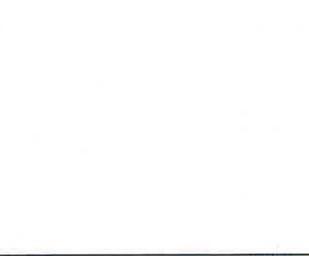
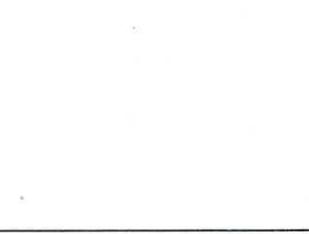
SEXTO.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en el SECG y en la Página Oficial del Hogar Cabañas, además de que se colocará una copia en el tablero de Compras por 10 días y se podrá entregar una copia del mismo en la oficina de la Dirección Administrativa del Hogar Cabañas ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, todo lo anterior una vez firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

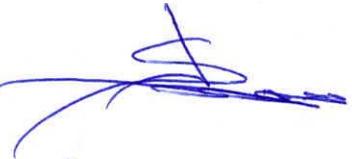
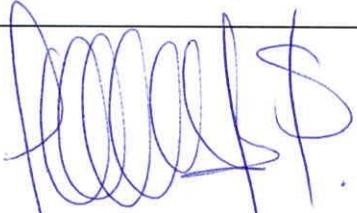
SÉPTIMO.- Se señala dentro de los **10 diez días hábiles siguientes en un horario de 9:00 a 17:00 horas** en la Sala de Juntas de la Coordinación Jurídica del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de 17 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Nombre	Cargo	Firma
<p>Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez. Asistencia presencial. Con voz, voto y voto de calidad. Conforma Quórum.</p>	<p>Presidenta del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas.</p>	

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/018/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, A TIEMPOS ACORTADOS, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL HOGAR CABAÑAS."

<p>Lic. Susana González García Asistencia presencial. Con voz No conforma Quórum.</p>	<p>Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas.</p>	
<p>C.P. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>Lic. Felipe Gallo Korkowski Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>LRBM. María Fernanda Martínez Flores Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>Lic. Ludivina Berenice Gaona Torres Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>Lic. Fabián Omar Muro Muro Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</p>	

<p>Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Asistencia Presencial. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.</p>	
<p>Lic. Erika Arellano Sandoval. Asistencia presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Invitada Permanente del Comité de Adquisiciones y Titular del Órgano Interno de Control de Hogar Cabañas.</p>	
<p>Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia Asistencia presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Invitado Permanente del Comité de Adquisiciones y Titular de la Coordinación Jurídica y de Transparencia de Hogar Cabañas.</p>	
<p>Lic. Lourdes de la Garza Campero Asistencia Presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Coordinadora Médico de Hogar Cabañas y área requirente de la licitación de medicamentos.</p>	
<p>C. Brenda Paulina López Guzmán Licitante</p>	<p>En representación de POWER MED DE MÉXICO S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Juan José Salazar Avalos Licitante</p>	<p>En representación de PRESEFA S.A. de C.V.</p>	

"Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido."